

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
INDUSTRIAS CATEDRAL CIA. LTDA.

1. **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de Aumento de Capital, Reforma y Codificación de Estatutos de la compañía INDUSTRIAS CATEDRAL CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Ambato, el 6 de noviembre de 1991 ante el Notario Primero del mismo cantón, ha sido aprobada por la señora Licenciada Edna Samaniego Robalino, Intendente de Compañías de Ambato mediante Resolución No 91.5.2.1.117 de 25 de noviembre de 1991.

2. **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública mencionada los señores Ingenieros Francisco Mayorga Buenaño y Ricardo Mayorga Buenaño, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente. Los comparecientes son ecuatorianos, de estado civil casados y domiciliados en la ciudad de Ambato.

3. **AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES, con lo cual queda elevado a la cantidad de DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRES.

4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y es pagado de la siguiente manera: Por Utilidad S/50'000.000,00; Por Capitalización del Superávit por Revalorización de Activos S/45'000.000,00; y por Compensación de Créditos S/100'000.000,00.

5. **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto del estatuto social, el mismo que en adelante dirá:

"ART. 5.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital de esta Compañía Limitada es de DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRES, dividido en DOSCIENTAS MIL PARTICIPACIONES IGUALES E INDIVISIBLES DE UN MIL SUCRES CADA UNA, numeradas desde cero cero uno al doscientos mil".

Ambato, a


Dr. Freddy Rodríguez García
SECRETARIO ABOGADO